

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS

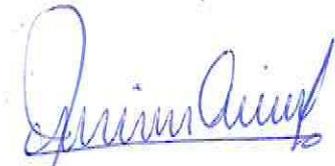
En Quito, al veinte y nueve de marzo del dos mil trece, siendo las doce horas, concurren a la presente Junta de Socios convocada por el Presidente de la Compañía: la señora Verónica Kruzkaya Aragón Taco en calidad de accionista y que representa al 50% de acciones; María Fernanda Bravo Castro en calidad de accionista y que representa también al 50% de acciones llevada a cabo en el local ubicado en la calle De Las Madreselvas N48-87 y de las Hortencias.

Confirmando asistencia a esta junta y tomando en cuenta que está presente el cien por ciento de las acciones que componen ECOSTAGE CONSTRUCTORA S.A. tomando la palabra el Presidente, éste agradece la asistencia y procede a designar como secretario AD-HOC al Ing. Aníbal César Muñoz González, con lo cual se procede inmediatamente a tratar el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de cierre al 31 de diciembre del 2012

Luego de analizar las cuentas contables, toma la palabra la Ing. María Fernanda Bravo Castro y en su calidad de Gerente General y Representante Legal sugiere aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012; ordenar su presentación a los organismos de control Sin haber otro tema que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a esta y en tal conocimiento los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la aprobación de estados financieros de cierre al 31 de diciembre del 2012

Por no ser otro el objeto de la reunión se levanta la sesión a las tres de la tarde. Para constancia de lo antes indicado, firman esta Acta las partes.



Verónica Kruzkaya Aragón Taco
ACCIONISTA-PRESIDENTE



María Fernanda Bravo Castro
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Aníbal César Muñoz González
SECRETARIO AD-HOC

Esta Acta es parte integrante del libro que reposa bajo nuestra custodia.